

REIVINDICACIONES

1. Una composición farmacéutica líquida que comprende 0,1-15 mg/mL semaglutida, un amortiguador, un agente isotónico e histidina, en donde la concentración de histidina es 0,5-15 mM, el amortiguador es un amortiguador de fosfato en una concentración de 0,01 – 50 mM, y el pH de la composición está en el intervalo de 7,0-7,8.
2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la concentración de histidina es de 10 mM.
3. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la composición es una solución acuosa que comprende al menos 60 % (p/p) de agua, tal como al menos 70 % (p/p) de agua o al menos 80 % (p/p) de agua.
4. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la concentración de semaglutida es 0,1-10 mg/ml de la composición.
5. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la composición comprende dihidrato de hidrogenofosfato disódico como amortiguador.
6. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el agente isotónico es propilenglicol.
7. La composición según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que la composición comprende un conservante como fenol.
8. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la composición comprende no más de 0,01% (p/p) de fenol.
9. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8, en donde la composición comprende fenol en una concentración de 0,1-5,5 mg/ml.
10. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la concentración de los agentes isotónicos está presente en una concentración entre 8 mg/ml a 50 mg/ml.
11. Una jeringa precargada o un cartucho que comprende la composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10.